



En nombre de la República de México, y como Juez

del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. ^{UNO.} 136.....

del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja ¹ se encuentra asentada una acta del tenor siguiente:

Nº 0945

VALOR 50 CTVS.



Al margen.- partida número trescientos veintitres.- Un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Registro Civil.- Tepoztlán.- Morelos., Huella Digital de Avelino Rojas.- Tepoztlán.- Mor., Al centro.- En Tepoztlán, -- Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Morelos., siendo las catorce horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, Hesiquio Gómez Flores, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley Juez del Registro Civil de este Municipio, compareció el C. Avelino Rojas Anaya originario de esta población y vecino actual en Yautepec, Morelos., manifestando que se presenta para su Registro e inscripción en el libro de Registro Civil de nacimientos por no haberlo hecho sus padres en años anteriores y al mismo tiempo declaró: que nació el día seis de Agosto del año 1906 mil ochocientos noventa y seis, en -- en la calle de los sabinos sin numero de esta misma población, y se le puso por nombre AVELINO ROJAS ANAYA, hijo natural de ningún lazo matrimonial de los fines de Benjamín Rojas y -- también en de este -- ocupando este alumbramiento en primer grado. Una inscripción se hace a pedimento del exponente y presenció como testigos de esta declaración a los ciudadanos Pedro Flores y Federico Campos ambos mayores de edad y originarios y vecinos de esta población. Con lo que terminó la presente acta que leída y ratificada fue firmada para constancia por mí, Hesiquio Gómez Flores.- Rúbrica Avelino Rojas.- Federico Campos.- Pedro Flores.- Rúbricas.



COMITE EJECUTIVO ESTADAL de Morelos

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS CONVENGAN, SE LE FUE EN LA VILLA DE TEPOZTLÁN, MORELOS., A LOS DIECISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.



SUFRAGIO SELECTIVO. NO REELECCION. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL. B.D.D. LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

Hesiquio Gómez Flores
HESQUIO GÓMEZ FLORES

JOSE GALAZAR G.

EXP. 163.

En la Parroquia de Santa María Tepoztlán, Sor. á tres de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, se presentó ante mí, Párroco de este lugar, el Sr. Avelino Hojas Anaya en demanda de una copia certificada del Acta de su Bautismo celebrado en esta misma Población, el seis de agosto de mil ochocientos noventa y seis; pero como en la retróxima revolución intestina de desaparecieron los libros del Archivo parroquial, pidió una información testimonial del citado Acto. El efecto presentó como testigos á los Sres. Luis Huerta y Victor Chavez originarios y vecinos de Tepoztlán, propios, hábiles y capaces de poder testificar por ser de edad más que suficiente para ello, y declararon privada y separadamente: 1º que sus generales son exactas tal como quedan expresadas. - 2º que conocen muy bien á la familia del Sr. Avelino Hojas y afirman con toda certeza que sus padres son Sr. Benjamín Hojas y Do. Plácida Anaya. - 3º que les consta, haciendo reminiscencias, que el bautismo de que se trata se le administró el día seis de agosto de mil ochocientos noventa y seis, siendo sus padrinos, D. Manuel Quiroz y Do. Apolonia Demesa ya difuntos. - 4º que todo lo declarado es la pura verdad que ratificaron, leida que les fué la presente información testimonial, y firmaron.-----

Tepoztlán Sor. 3 de septiembre de 1949.

Al Párroco.

Pbro. Pedro Rojas

Testigo

Victor Chavez

Testigo.

Luis Huerta

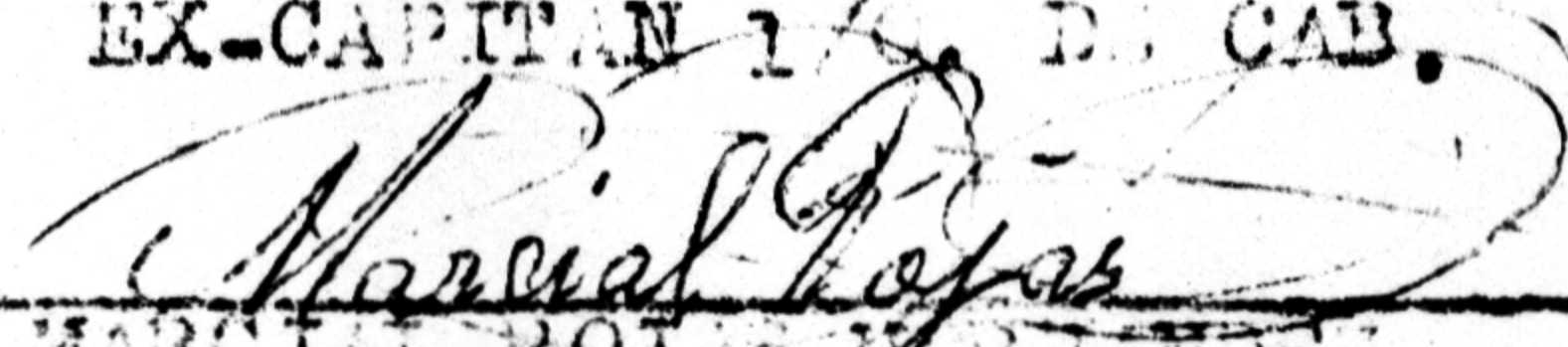
MARCIAL ROJAS HERNANDEZ, Capitán 1/o. de Caballería del
extinto Ejército Libertador del Sur y Centro de la República,
reconocido oficialmente por la Defensa Nacional, y, de acuerdo
con lo que previene el Artículo 27 del Reglamento General de
Derechos Militares - - - - -

C E R T I F I C A :

que el señor AVELINO ROJAS ANAYA, originario de Tepoztlán, Mor.,
y vecino de esta Ciudad de Yautepac, Mor., desde hace ya CUA-
RENTA AÑOS, le conocí por ser de mi Tierra Natal, que se --
dió de Alta a la Revolución que acaudilló el C. GENERAL DON --
EMILIANO ZAPATA, el día 28 de Agosto del año de 1913; y causó
Baja el día 23 de Octubre del año de 1919. - - - - -
--- El General con quién se levantó en Armas, fué con DON MA-
RINO SANCHEZ y después lo vi pertenecer al General J. JESUS --
CAPLTRAN; donde alcanzó el Grado de Sargento 1/o. de caballe-
ria. --- Siempre fué fiel a la causa Revolucionaria, jamás Com-
batió al PLAN DE AYALA ni a sus DEFENSORES. - Hoy vive entre --
gado al Trabajo honrado siendo su ejercicio la Agricultura.

A solicitud del señor Rojas Anaya, y para los usos --
que a sus Derechos le convengan, le extiende el presente en la
Ciudad de Yautepac, Morelos, a los Catorce días del mes de junio
de Mil Novecientos Sesenta.

RESPECTUOSAMENTE.
EX-CAPITAN 1/o. DE CAB.


MARCIAL ROJAS HERNANDEZ.
(Vet. y Leg.)

CASTULO VILLAGOMEZ RODRIGUEZ, General Brigadier que fue del -- extinto Ejercito Libertador del Sur, reconocido por la Secretaria de la Defensa Nacional, oficialmente como Veterano de la Revolucion

C e r t i f i c a :

Que el C. Ex-sargento 1/o. de Caballeria, AVILINO ROJAS ANAYA se incorporó como soldado en día 28 de marzo de 1913, por el ce-- rro del Aguacate, Mor., operando bajo las órdenes del extinto Gene-- ral de División JESUS CABISTRAN, filas en las que prestó sus ser-- vicios hasta el día 15 de octubre de 1919, fecha en que se le con-- cedió licencia para dedicarse a la agricultura; adquirió sus gra-- dos hasta sargento 1/o. por meritos en campaña en las fechas si-- guientes:

Cabo.-----22 de mayo de -----1914.
Sargento 2/o.-----16 de agosto de -----1914.
Sargento 1/o.----- 7 de abril de -----1916.

Estos empleos le fueron conferidos por el General de División JESUS CABISTRAN, y ratificados por el General en Jefe EMILIANO ZA PARA, asistio a los siguientes hechos de armas contra las fuerzas de la Usurpación huertista.

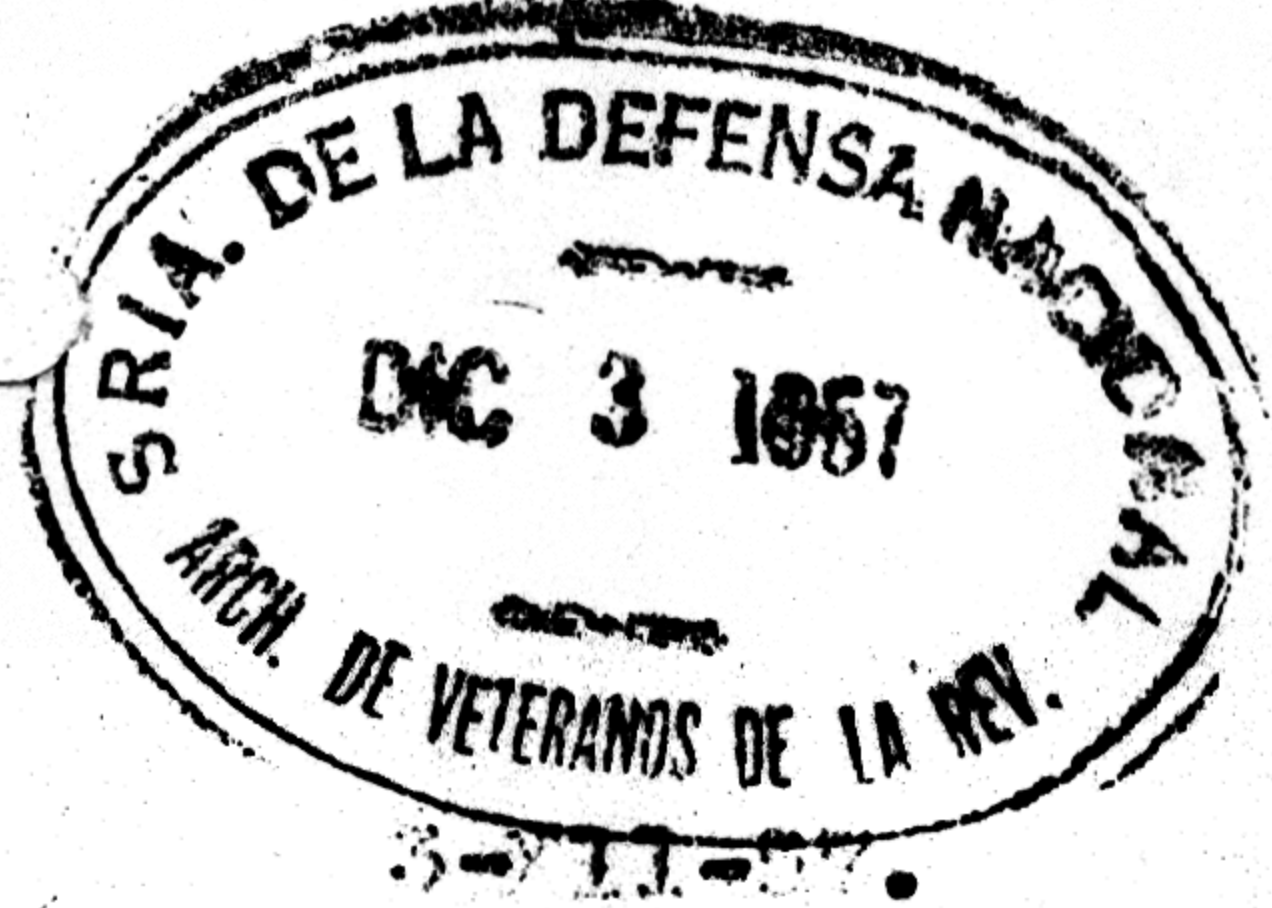
18 y 19 de mayo de 1914. Comates en el sitio de las Hidas, de Zaca-- tepac y Treinta, Mor., contra las fuerzas del coronel Federal, Flavio Malagonado.

13 al 14 de agosto de 1914. Toma de la Plaza de Cuernavaca, Mor., y persecución de la columna del General Pedro Ujeda,

A solicitud del interesado, le expido el presente en la Ciu-- dad de Mexico, D.F., a los 14 días del mes de abril de 1956.

Vo. Bo. de Brigada.
El Gral. de Brigada.
Román Díaz Rosas.
Leg. 1903.

Castulo Villagomez Rodriguez
Castulo Villagomez Rodriguez.
Leg. (5189).



Confrontada la firma del C. CASTULO VILLAGOMEZ RODRIGUEZ, - resultó que es idéntica a las que del mismo se encuentran en su expediente. El Subte. de Arch. del Archivo.

CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA QUE CAIZA EL PRESENTE DOCUMENTO P. EL GRAL. DE DIV J. DEL DEPARTAMENTO EL GENERAL BRIGADIER AYUDANTE

GUSTAVO ADOLFO ANGULO CHAMORRO, -148210-



JESUS VILLAGOMEZ RODRIGUEZ.
(278395).

BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, General de Brigada del Ejercito Mexicano, actualmente gozando de una pensión por haber llegado a la edad limite,

C e r t i f i c a :

que el C. ex-sargento lo. de Caballería AVELINO ROJAS ANAYA se inició como soldado en el día 28 de agosto de 1913, por el cerro del aguacate Mor., operando bajo las órdenes del extinto General - del División JESUS CASTAÑAN, filas en las que prestó sus servi--- cios hasta el día 15 de octubre de 1919, fecha en que se le conce--- dio licencia para dedicarse a la agricultura, adquirió sus grados--- hasta el de Sargento 1/o. por meritos en campaña en las fechas si--- guientes:

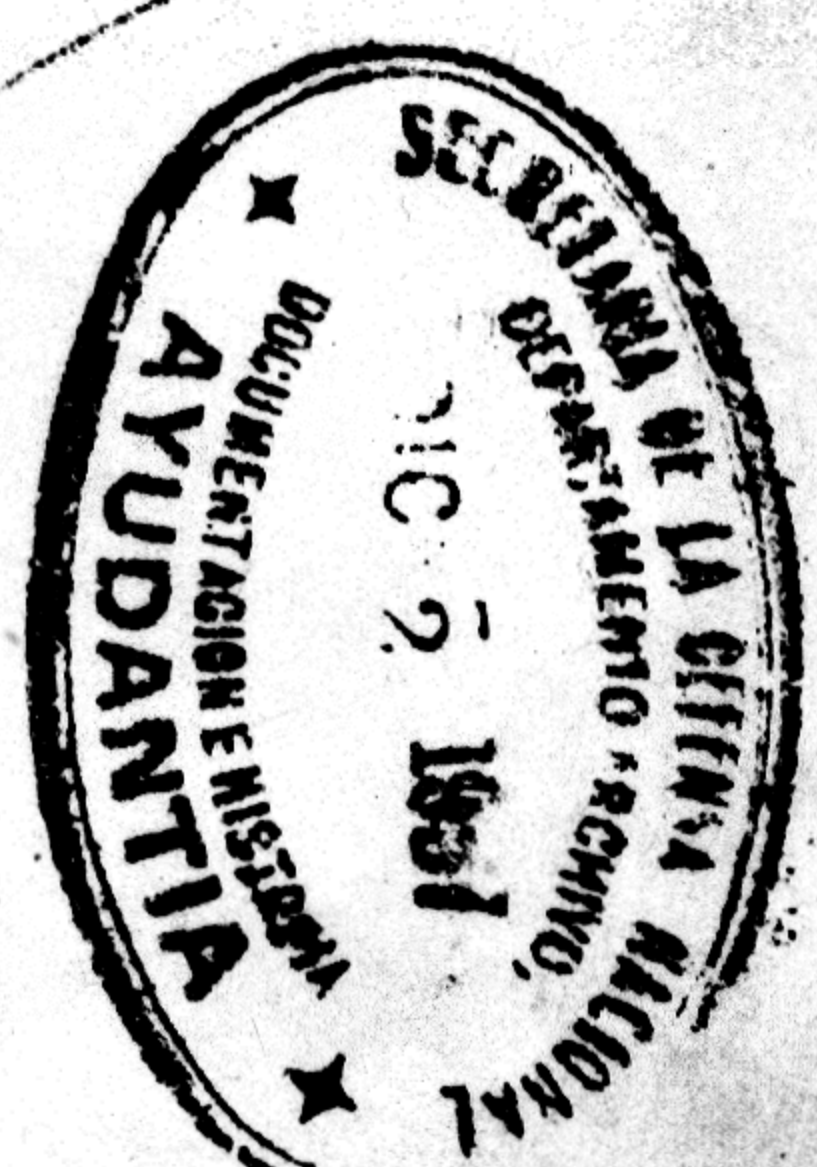
- Cabo.-----20 de mayo de -----1914.
- Sargento 2/o.-----10 de agosto de -----1914.
- Sargento 1/o.----- 7 de abril de -----1910.

Estos empleos le fueron conferidos por el General JESUS CA- PISTAN, y ratificados por el General en Jefe, EMILIANO ZAPATA, - asistió a los siguientes hechos de armas contra las fuerzas del -- Usurpador Victoriano Huerta y otras.

- 1/o. de mayo de 1913. Combate en fuente de Ixtla, Mor.
- 20 de mayo de 1913. Combate entre Tapala y Cacahuatanchez, Gro.
- 6 de julio de 1913. Combate en el Punto "Las Escobillas" Gro.
- 8 de agosto de 1913. Combate en Guilamula y Tierra Verde, Mor.
- 8 de diciembre de 1913. Ataque y toma de la Plaza de Mezcala, Gro
- 12 de diciembre de 1913. Ataque y toma de la Plaza de Nuitsuco, Gro
- 1/o. el 10 y 19 de mayo de 1914. Combate en los sitios de las Adas de Zacatepec y Treinta, Mor., contra las fuerzas del Coronel Fede- ral Flavio Maldonado.
- 13 al 14 de agosto de 1914. Toma de la Plaza de Cuernavaca, Mor. y persecución de la columna del General Pedro Ujeda.
- 24 de julio de 1915. Combate en los Frailes, Pue.
- 15 de febrero de 1916. Tiroteo en la Esperanza Gro.
- 6 de abril de 1916. Combate en la Plaza de Citlala, Gro.
- 29 de octubre de 1916. Ataque a la Plaza de Tlapa, Gro.
- 27 de agosto de 1917. Combate en Cacahuatanchez y Tapala, Gro.
- 9 de abril de 1918. Ataque y toma de Tlancuapicán, Pue.

A solicitud del interesado le expido el presente en la ciu- dad de Mexico, D.F., a los 10 dias del mes de abril de 1956.

[Handwritten signature]
Benigno Abundez Chavez.



Confrontada la firma del C. Gral. de Brig. Pens. BENIGNO - ABUNDEZ CHAVEZ, resulto ser idéntica a las que como suyas obran en su expediente.

EL CAPITAN 2/o. LE CAB. J. DEL ARCH.

[Handwritten signature]
ANSELMO DELGALO MARQUEZ, (162568)

CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA QUE CALZA EL PRESENTE DOCUMENTO P. EL GRAL. DE DIV. J. DEL DEPARTAMENTO EL GENERAL BRIGADIERA AYUDANTE

GUSTAVO ADOLFO ANGULO CHAMORRO -148210-

Vo. Bo. de Brigada.
Gral. de Brigada.
Gral. Román Díaz Rosas.
Leg. 1903.

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
NOV 15 1976

Sub-Dirección de Gobernación



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Avelino Rojas Anaya

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

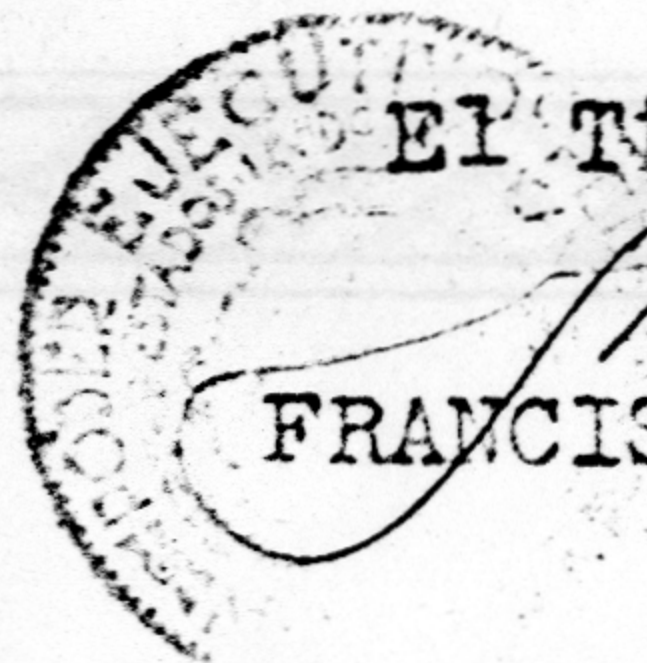
Lomas de Sotelo, D. F., a 9 de mayo de 1960.

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral. de la Legión de Honor Mexicana

Núm.

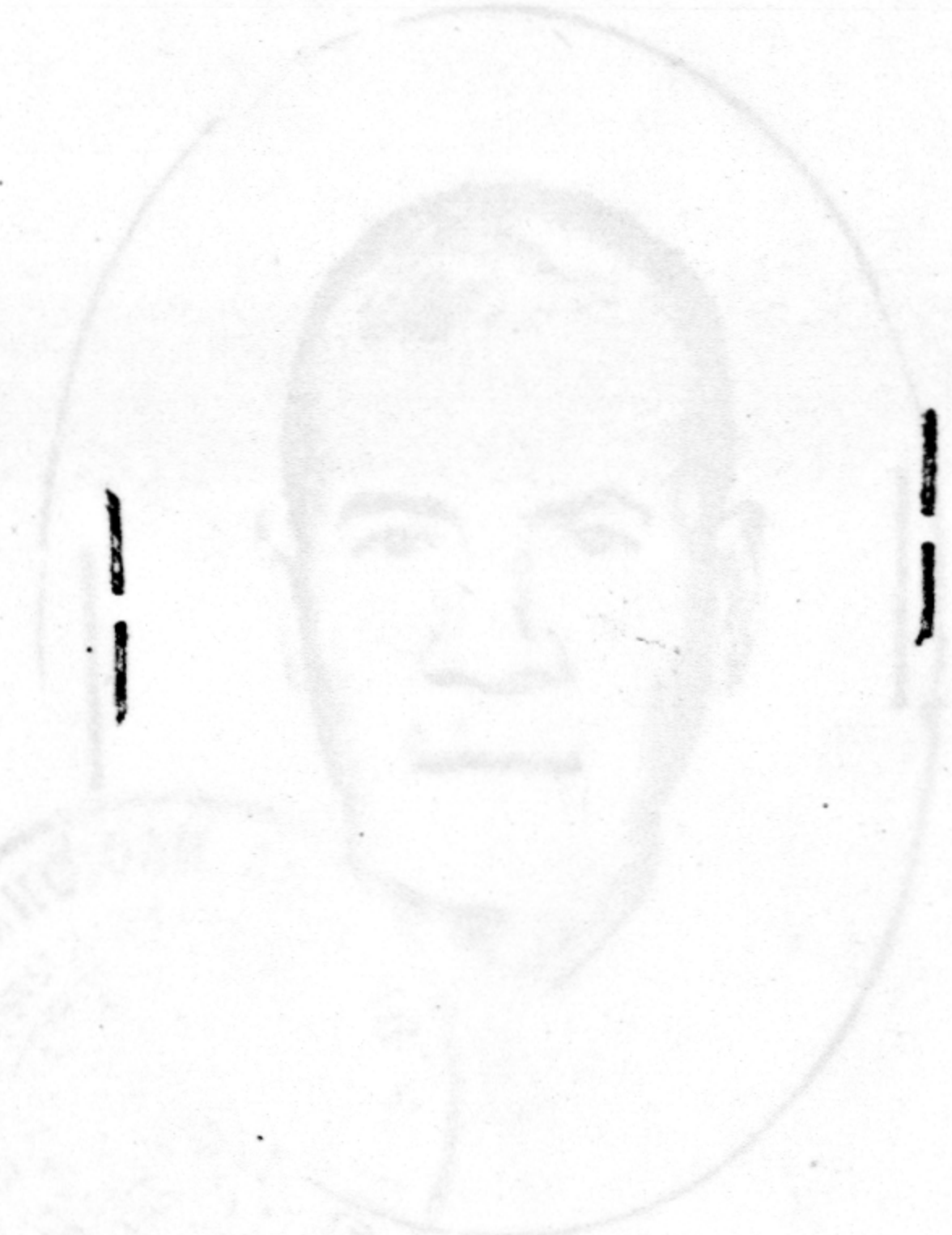
Registrado a fojas.....146.....del libro re
p...ivo, con el número 8197.....



El Tte. Corl. Ofa. J. Sec. Especial.

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.
-212238-

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMANDANCIA GRAL. DE LA
LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION D HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	6753.
EXPEDIENTE	T-4618.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. AVELINO ROJAS ANAYA.

GRADO: CIVIL.

NOMBRE: AVELINO ROJAS ANAYA.

EDAD: 64 AÑOS, Fol. 7 del exp. de Vet.

NATURAL DE: Tepoztlán, MOR. Fol. 7 del exp. de Vet.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. Gral. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y CASTULO VILLAGOMEZ RODRIGUEZ y JULIAN JUSTO TORRES VALES. Folios 3, 4 y 5 del exp. de Vet.

MOTIVO: Reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, con fecha 18 de marzo de 1959, según oficio T-8510, de fecha 6 de abril del mismo año y estudio respectivo. Folios 15 y 16 del exp. de Vet.

PROCEDENCIA: ZAPATISTA. Folios 3,4 y 5 del exp. de Vet.

INGRESO: Lo efectuó el 28 de marzo de 1913 como Soldado a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que comandaba el Gral. JESUS CAPISTRAN. Folios 3, 4 y 5 del exp. de Vet.

GRADOS: Alcanzó en dichas fuerzas el empleo de Sargento l/o., no teniendo patentes o nombramientos provisionales ni ningún grado reconocido por esta Secretaría. Folios 3, 4 y 5 del exp. de Veteranos.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas en los Estados de Morelos, Puebla y Guerrero, contra fuerzas federales huertistas, durante los años de 1913 y 1914. Folios 2, 3, 4 y 5 del exp. de Vet.

SITUACION ACTUAL: Separado de las fuerzas antes mencionadas con fecha 15 de octubre de 1919 que le fué concedida licencia. Fol. 3, 4 y 5 del exp. de Vet.

a la sig. hoja.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM.
-8197.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA. ESPECIAL.
SECCION	2/a. TRAMITE.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	002536
EXPEDIENTE	XX/112/L.- 8197.

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 17 de marzo de 1960.

CIUDADANO
AVELINO ROJAS ANAYA.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fue aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-General de Brigada ROMAN - DIAZ ROSAS; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

Ramon F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.

(303530).

- c.c.p. Ex-Gral. de Bgda. ROMAN DIAZ ROSAS, Comandante de -- la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS para su conocimiento y efectos correspondientes.-- Palma Norte # 5, Desp. 201.- C i u d a d .
- c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden cia e Historia, para que sea agregada al expedien te del interesado.- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADERO
DEL ARCHIVO SUPERIOR DERECHO.

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Form with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE. Values include: UNION DE HONOR, TERCERA, 10822, T-8510.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. AVELINO ROJAS ANAYA, en el SEGUNDO PERIODO.

México, D.F. a 18 de marzo de 1959.

C. General de División. SECRETARIO DEL RAMO. Presente.

HONORABLE informar a usted que en atención a la solicitud presentada por el C. AVELINO ROJAS ANAYA, de 62 años de edad, ante esta Comisión fechada el 20 de abril de 1956, se procedió al estudio de sus antecedentes, obteniéndose los siguientes datos relacionados con su actuación.

Se incorporó a la Revolución el 28 de marzo de 1913, como Soldado a fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo los órdenes del C. General JESUS CAPISTRAN en las que militó hasta el 15 de octubre de 1919, en causal baja por haberla solicitado.

No tiene expediente en esta Secretaría, ni grado reconocido por la misma, tomó participación en varios hechos de armas, contra fuerzas Huertistas, en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 a 1914.

Justifica lo anterior con certificados expedidos a su favor por los CC. General BENIGNO APENDEZ CHAVEZ y Veterano CASTULO VILLAGOMEZ RODRIGUEZ, documentos anexos al incidente de la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso (a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINION:

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. AVELINO ROJAS ANAYA y se le conceda la Condecoración del "Merito Revolucionario" correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

REVISADO EL GRAL. DE BRIG. J. DE CRE. Y ARMON.

MANUEL V. QUIROGA LOZADA. 186131.

RESPETOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. N. ELECCION. EL GRAL. BRIG. J. DE CRE. Y ARMON. COMISION.

JUAN F. GARCIA. 207257.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CREENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANUCLC SUPERIOR CERECHO

S U J E T O a revisión del H. Consejo de Honor
el presente estudio, falló favorablemente el reconoci-
miento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F. a 19 de marzo de 1957.
P.A.D EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



[Handwritten Signature]
RACION F. ITHURBE.
393530.

APROBADO.
P.O. DEL GRAL. DE DIVISION CRIO.
EL GRAL. DE BRIG. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

[Handwritten Signature]
FERNANDO RAMANOS ESCOBEDO.
128716.

C.c.p. el C. AVELINO ROJAS ANAYA, para su conocimiento, Av. E. Zapata, # 8 Yautepac, Mor.

JFDG/SAM.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO.
Depto.
Sección
Oficio Núm.	960 01755
Expediente

ASUNTO:- Se remite petición formulada por el C.Avelino Rojas Anaya, solicita donación del terreno que se indica.

Cuernavaca, Mor., 10 de Agosto de 1976.

A la Comisión de Estudio y Dictámen de Antecedentes Revolucionarios.
P r e s e n t e .

ANEXO:

Con fundamento en el artículo 8o., de la Ley de Beneficios de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, remítote la petición formulada por Avelino Rojas Anaya, Presidente del Comité Distrital del Frente Zapatista de Yautepec, Mor., en el sentido de que se donen los predios denominados "Matarratera" de ese propio municipio, para la construcción y ampliación habitacional a los militantes veteranos de la revolución.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

[Signature]
LIC. FAUSTO GONZALEZ H.



C.c.p. el C. Dr. Gustavo A. González Bravo.- Srio. Priv. del C. Gobernador Constl. del Estado, en relación a su oficio No. 0654 de fecha 5 de agosto actual.- Edificio.

FGH'PLBV'aap.

654
655

COMITE DEL FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.

COMITE DISTRICTAL YAUTEPEC, MOR.C. EMILIANO
ZAPATA NUM. 12

C.DOC. ARMANDO LEON BEJARANO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Este comité, comparece ante usted para exponer lo siguiente con el debido respeto que merece.

Para solicitar una ayuda para resolver el asunto que nos aqueja desde hace más de tres años y no se ha podido resolver por causa ya conocidas de nosotros.

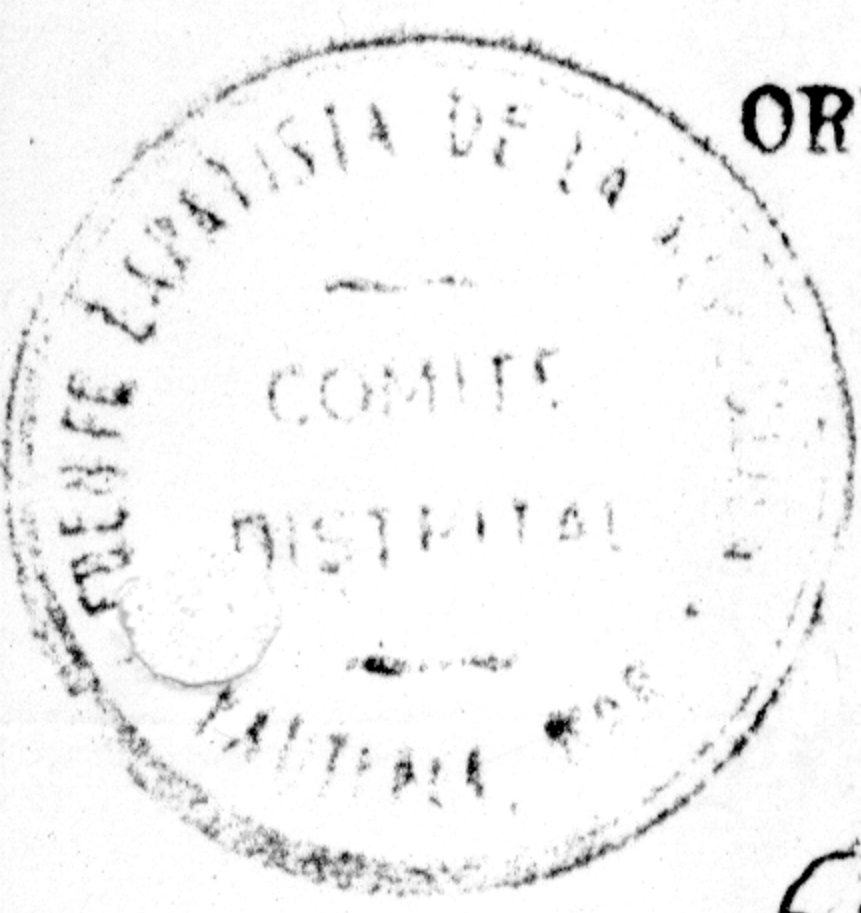
Este asunto se trata de la petición del frente Zapatista de unos terrenos denominados Matarratera de este municipio para una ampliación abitacional para muchos compañeros veteranos que carecen de un predio para vivir, ya que los casatenientes han elevado las rentas considerablemente, y que muchos de los antes mencionados por ser jornaleros se ven imposibilitados para pagar rentas.

Por lo tanto suplicamos se digne considerarnos una audiencia para exponerle de viva voz nuestro problema, Asídarle el trámite que sea necesario, esperamos se nos indique día y hora para comparecer ante usted.

POR LO ANTES EXPUESTO. QUEDAMOS COMO SIEMPRE A SUS RESPETABLES ORDENES.

Yautepec, Mor. a 1 de Agosto de 1976.

La comisión.



Avelino Rojas Anaya

AVELINO ROJAS ANAYA
PRESIDENTE

SALVADOR
SECRETARIO

*Atte
Comité
cheer veteranos
2º Correll.*



Yautepec, Mor., junio 8 de 1972.

C. GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO,
PRESIDENTE DEL COMITE DVO. NAL DEL
FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.
PALMA No. 5-202.
MEXICO, D. F.

AVELINO ROJAS ANAYA, originario y vecino de Yautepec, Estado de Morelos, con domicilio

ante usted de la manera más atenta pido
so a exponer:

Para los fines del Artículo 5o. del Decreto Presidencial de fecha 5 de abril próximo pasado, publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día 8 del propio mes, remito copia fotostática del Estudio de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, así como copia fotostática de mi tarjeta de identificación.

A T E N T A M E N T E .

Avelino Rojas

